



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXP-2022-00144637-UNC-ME#FL

EXP-2022-00144637-UNC-ME#FL

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la Secretaria de Posgrado de esta Facultad solicita se le reconozcan los servicios prestados a la **Esp. Mónica Elizabeth SOLIZ**, DNI 16.372.368 por haberse desempeñado como docente contenidista y docente tutora del curso “Lenguas Extranjeras con fines Específicos” en el marco de la Especialización en Didáctica de las Lenguas Extranjeras ,

Y CONSIDERANDO:

EXP-2022-00144637-UNC-ME#FL,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

R E S U E L V E:

Art. 1º.- Declarar de legítimo abono los servicios prestados por la **Esp. Mónica Elizabeth SOLIZ** , DNI 16.372.368 , por haberse desempeñado como docente contenidista y docente tutora del curso “Lenguas Extranjeras con Fines Específicos” durante el periodo comprendido entre el 28 de febrero y el 25 de marzo de 2022, y erogar la suma total de \$ 44.200,00 (Pesos cuarenta y

cuatro mil doscientos con 00/100).

Art.2º.- Comuníquese y dé forma.